Resolución de fecha 19 de septiembre de 2016 del Sr. Secretario de la Facultad de Derecho la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos, el día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes, y composición de la Comisión de Selección, para la provisión de UNA plaza de PROFESORES AYUDANTES DOCTORES, convocada a concurso público por Resolución de fecha 13 de julio de 2016 (BOUC 14 de julio de 2016), código 1307/PAD/020, del área de conocimiento de Derecho Administrativo adscrita al Departamento de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho.

De conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, se hace público lo siguiente:

1º LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS:

Aspirantes Admitidos

- DOPAZO FRAGUIO, Mª PILAR
- SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

Aspirantes Excluidos

- NO HAY ASPIRANTES EXCLUIDOS

Causas de Exclusión:

(1) No aporta fotocopia del Título de Doctor.
(2) No aporta fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP) o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
(3)Solicitud fuera de plazo
(4) ...

2º DÍA, HORA Y LUGAR EN EL QUE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS ASPIRANTES:

DÍA: 22/09/2016
HORA: 10h. a 14h.
LUGAR: SECCIÓN DE PERSONAL DE LA FACULTAD DE DERECHO

3º COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Titulares:
Presidente: Germán Fernández Farreres
Vocal 1º José Mª Baño León
Vocal 2º Ricardo Alonso García (representante Personal)
Vocal 3º Tomás Cano Campos (representante Centro)
Secretario Fernando González Botija

Suplentes

Presidente: Jose Eugenio Soriano García
Vocal 1º Juan Ramón Fernández Torres
Vocal 2º Jorge Fernández Miranda Fernández Miranda (representante Personal)
Vocal 3º Omar Bouazza Ariño (representante Centro)
Secretario Belén Porta Pego

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

El Secretario de la Facultad

Firmado: JUAN IGLESIAS REDONDO

VºBº El Decano de la Facultad

Firmado:RICARDO ALONSO GARCIA

FACULTAD DE DERECHO – SECCIÓN DE PERSONAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día 20 de septiembre de 2016.

Firmado: Mercedes Pérez Saldaña (Jefe Sección Personal)